

RESOLUCIÓN
N° 1186 /96

EXPEDIENTE N° 11.631/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1231

Buenos Aires, 31 de julio de 1996.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa a los efectos de lograr la provisión de drogas y solventes con destino al Laboratorio de toxicología y Química Legal de la Morgue Judicial, y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3°, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 5/8.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000.-) a la Cuenta "Productos, farmacéuticos y medicinal" (05 03 00-00 01-0007 2-5-2-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1996.-

3°) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



GUILLELMO A. F. LOPEZ